

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **176**

Fecha Estado: 26/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190062400 Ver archivos dictamen pericial	Verbal Sumario	RUBEN DARIO QUINTERO GOMEZ	ADIEL GOMEZ CHICA	Auto ordena correr traslado 21-10-2021. Traslado dictamen pericial. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420190108400	Ejecutivo Singular	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CARLOS HUMBERTO MORANTE NOREÑA	Auto termina proceso por pago 22-10-2021. Termina proceso por pago sin sentencia. Ordena levantamiento de las medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420200050300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	MARISOL ANDREA SANCHEZ MEJIA	Auto requiere 22-10-2021. Requiere a la parte actora impulse la notificación. so pena de dar aplicación al art 317. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420200085000	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 22-10-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420200093900	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JAIME ALIRIO VELEZ ROMAN	Auto ordena incorporar al expediente 22-10-2021. Incorpora citatorio. Autoriza notificar por aviso. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420210017700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	DELIA ESTHER MARTINEZ MURILLO	Auto reconoce personería 22-10-2021. Revoca poder. Reconoce personería a la actora MARÍA CATALINA FRANCO LONDOÑO. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420210017700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	DELIA ESTHER MARTINEZ MURILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 22-10-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		
05001400300420210051500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GOLD FASHION DJ SAS SAS	Auto resuelve corección providencia 07-10-2021.Se notifica nuevamente la providencia que corrige auto libra mandamiento, que por error involuntario se puso noviembre, siendo la correcta el mes de octubre. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210094200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DAGOBERTO BENJUMEA	MARIA BERTHA BENJUMEA DE ESCUDERO	Auto rechaza demanda 22-10-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)